



**JUNTA ELECTORAL DE LA
UNIVERSIDAD**

Rectorado
Plaza de Caldereros, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257005

**RESOLUCIÓN nº 16/2025 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA
UNIVERSIDAD DE 6 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE APRUEBA
EL CENSO PROVISIONAL Y EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS
ELECCIONES A CLAUSTRO UNIVERSITARIO (SECTOR C) Y SE
ORDENA SU PUBLICACIÓN.**

1.- En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral de la Universidad los artículos 31, 50 y 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo provisional para las elecciones a CLAUSTRO UNIVERSITARIO (SECTOR C). Asimismo, se ordena su publicación en las sedes de Rectorado en Badajoz y Cáceres, y en la página web institucional. Igualmente se ordena la puesta a disposición de la comunidad universitaria de la consulta individual del censo en la página web institucional (www.unex.es).

2.- Se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL y se ordena su publicación en la página web institucional de la Universidad:

30 de SEPTIEMBRE: Convocatoria de elecciones a CLAUSTRO UNIVERSITARIO (Sector C).

6 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.

7, 8 Y 9 de OCTUBRE: Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Junta Electoral a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).

10 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo definitivo y del modelo oficial de candidatura.

14 y 15 de OCTUBRE: Presentación de candidaturas a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).



JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado
Plaza de Caldereros, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257005

16 de OCTUBRE: Proclamación provisional de candidatos.

17, 20, y 21 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.

22 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de candidatos, sorteo de las mesas electorales y definición y publicación del modelo oficial de papeleta.

Del 23 de OCTUBRE al 4 de NOVIEMBRE, ambos incluidos: CAMPAÑA ELECTORAL.

3 y 4 de NOVIEMBRE: Voto anticipado a través de los Registros de la UEx.

5 de NOVIEMBRE: Jornada de reflexión.

6 de NOVIEMBRE: Constitución de mesas electorales, VOTACIÓN, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral.

7 de NOVIEMBRE: Proclamación provisional de resultados.

10, 11 y 12 de NOVIEMBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

13 de NOVIEMBRE: Proclamación definitiva de resultados.

En Badajoz/Cáceres, a 6 de octubre de 2025.